



**FBPA**

**BASES DE COMPETICIÓN  
LIGA DE MADRES  
TEMPORADA 2024/2025**

**FBPA.es**

*FEDERACION  
de BALONCESTO*

**Principado  
de Asturias**

## **1. DISPOSICIONES GENERALES**

**1.1 PARTICIPANTES**

**1.2 INSCRIPCIONES**

**1.3 DOCUMENTACION**

## **2. EQUIPOS PARTICIPANTES**

## **3. REGLAMENTACION**

## **4. SISTEMAS DE COMPETICION**

## **5. HORARIOS DE JUEGO**

## **6. JORNADAS**

# **1. DISPOSICIONES GENERALES**

## **1.1 PARTICIPANTES**

Para la Liga de Madres 5x5, equipos formados por jugadoras, que no hayan participado en Ligas Federadas en las últimas 5 temporadas para las jugadoras nacidas entre los años 1985 y 1989 y sin necesidad de NO haber jugado para las nacidas en el año 1984 o anteriores. No habrá límite máximo y se permitirán altas de jugadoras hasta el 28 de Febrero de 2025.

## **1.2 INSCRIPCIONES**

Las inscripciones de jugadoras se realizarán a través de la intranet de la página de Federación, según el manual facilitado a todos los equipos con el usuario y contraseña correspondiente a esta liga (serán los mismos con los que el club inscribe sus equipos Federados, siendo este un equipo más, y generando código nuevo a los aquellos equipos que no dependen de ningún club, de manera que dicho código será el que utilizará para todas las gestiones de la liga).

## **1.3 DOCUMENTACION**

Será obligatorio acudir a los encuentros con la hoja de inscripción (tríptico) debidamente sellada por la Federación de Baloncesto del Principado de Asturias y las licencias de jugadoras.

Todas las participantes deberán estar incluidas en cualquier modalidad de seguro obligatorio para la competición que la FBPA contratará para tal efecto.

## 2. EQUIPOS PARTICIPANTES

1ª DIVISION	2ª DIVISION
AVIGOATS	CD MARHCICA
GIJON BASKET 2015	CDB AVILES SUR
CB PUMARIN	COLEGIO ECOLE
CD ART-CHIVO "A"	CD VILLA DE LUANCO
CB NOREÑA	CLUB BASET LENA
FODEBA MASTER	CD ART-CHIVO "B"
	VIKINGMUMS
	BASKETMUM

## 3. REGLAMENTACION

Se aplicarán reglas FIBA y acta oficial. Los Comités sancionadores y el Reglamento General y de Competiciones, serán los oficiales de la FBPA, tanto Comité de Competición como Comité de Apelación. Lo encuentros serán dirigidos en primera división por 2 árbitros federados y un oficial de mesa y en segunda división por 1 árbitro y un oficial de mesa.

## 4. SISTEMA DE COMPETICION

### 1ª DIVISION

**1ª FASE:** Los dos grupos jugarán una liga regular todos contra todos a doble vuelta (10 jornadas).

**2ª FASE:** Los cuatro primeros clasificados de 1ª, al finalizar la 1ª fase, disputarán una Final A-4 por el sistema de eliminatoria de semifinales, tercer y cuarto puesto y final. Las semifinales serán 1º-4º y 2º-3º. Los horarios de dicha fase los elige el organizador.

### 2ª DIVISION

**1ª FASE:** Los dos grupos jugarán una liga regular todos contra todos a una vuelta (7 jornadas).

**2ª FASE:** Los cuatro primeros clasificados de 1ª, al finalizar la 1ª fase, disputarán una Final A-4 por el sistema de eliminatoria de semifinales, tercer y cuarto puesto y final. Las semifinales serán 1º-4º y 2º-3º. Los horarios de dicha fase los elige el organizador.

## 5. **HORARIOS DE JUEGO**

Los horarios de juego serán introducidos en la INTRANET de la FBPA por el equipo local, según normativa oficial, la cual establece la introducción del mismo antes de las 11:00 horas del viernes anterior (o último día laborable en caso de ser festivo), a la jornada de tal manera que todos los horarios saldrán en la HOJA INFORMATIVA como el resto de Competición Oficial. Los cambios de horarios, se harán igualmente a través de la INTRANET, la cual queda activada de manera automática el viernes a partir de las 14:00 horas hasta el lunes a las 20:00 horas y donde un equipo solicita dicho cambio. En ese momento le llega notificación al equipo rival que, con solo confirmar, el horario queda automáticamente cambiado en la web, notificando el mismo al departamento de competiciones y designadores arbitrales. Se establece como bandas horarias oficiales de juego, el sábado de 16:00 a 20:30 horas y el domingo de 10:00 a 12:30 horas y de 16:00 a 20:00 horas. Todo lo que corresponda fuera de este horario, tendrá que llevar el consentimiento del equipo visitante, por lo que ambos equipos deberán enviar correo notificando el horario elegido (fuera de banda horaria y día de juego oficial) a [competiciones@fbpa.es](mailto:competiciones@fbpa.es) o si se prefiere, se puede introducir un horario oficial y a partir de las 14:00 horas de ese viernes y hasta las 20:00 horas del lunes, realizar un cambio de horario a través de la INTRANET, para esa misma jornada.

## 6. JORNADAS

CALENDARIO LIGA DE MADRES 1ª DIVISION		
1ª FASE		
JORNADAS	FECHAS	
1ª	10/11/2024	
2ª	01/12/2024	
	15/12/2024	APLAZADOS
3ª	22/12/2024	
4ª	12/01/2025	
	19/01/2025	APLAZADOS
5ª	02/02/2025	
6ª	23/02/2025	
7ª	16/03/2025	
	23/03/2025	APLAZADOS
8ª	06/04/2025	
9ª	27/04/2025	
10ª	18/05/2025	
2ª FASE - FINAL A 4		
JORNADAS	FECHAS	
1ª	07/06/2025	
	08/06/2025	

CALENDARIO LIGA DE MADRES 2ª DIVISION		
1ª FASE		
JORNADAS	FECHAS	
1ª	17/11/2024	
2ª	15/12/2024	
3ª	19/01/2025	
	02/02/2025	APLAZADOS
4ª	16/02/2025	
	02/03/2024	APLAZADOS
5ª	16/03/2025	
6ª	06/04/2025	
	27/04/2025	APLAZADOS
7ª	18/05/2025	
2ª FASE - FINAL A 4		
JORNADAS	FECHAS	
1ª	07/06/2025	
	08/06/2025	